



**EDUARDO RIVERA REFUERZA SUS PROGRAMAS DE GOBIERNO CON FOROS**

# Puntual

www.diariopuntual.com @diariopuntual LUNES 12.07.2021 AÑO 12 NO. 3160 PRECIO \$5

ESCRIBE



**UDLAP, A RÍO REVUELTO...**

Fernando A. Crisanto 4

ESTADO / PAG.9



**EL IPN NO HIZO ESTUDIO DEL SOCAVÓN; 'NI ENTERADO ESTABA'**

Desmintió la versión del gobierno estatal sobre la causa del fenómeno

MUNDO / PAG.10 PARTE 2/2

EN ESPAÑOL

**Newsweek**

De **cuna** zacatecana al Congreso estadounidense

PAG.14

**ANIMAL POLITICO**

**Aprueba Sección Instructora dictamen de desafuero contra Mauricio Toledo**

ESTADO / PAG.7

**Giras de Morena no debilitan al PAN para 2024: Genoveva Huerta**

ESTADO / PAG.6

Pese a **suspender la remodelación**, locatarios **no regresarán** al mercado **Amalucan**

ESTADO / PAG.5

Entre **10 y 15 mil pesos**, **gastarán padres de familia** en regreso a clases

TEXMELUCAN / PAG.12

Encuentran a **3 menores** de edad reportados como **desaparecidos**

# PROPONEN HASTA 60 AÑOS DE CÁRCEL POR FEMINICIDIO

● El Congreso local analizará elevar 20 años más la pena contra quien cometa feminicidio, al pasar de 40 a 60 años de prisión. Para el caso del asesinato con evidencia de violencia de una embarazada, se busca aplicar una multa de poco más de 268 mil pesos más la condena de prisión. **PAG. 8**

WEMBLEY SE PINTÓ DE AZUL



Italia es campeón de la Eurocopa 2020 al derrotar a Inglaterra en penaltis, tras concluir el tiempo reglamentario con un empate a un tanto, la Azzurri consigue su segundo título continental desde 1968 y mantiene una racha de 34 partidos seguidos sin perder, todo un récord para la Nazionale. Italia se proclamó campeona de Europa después de imponerse a Inglaterra en los penaltis 3-2 en la final de la Eurocopa-2020 disputada ayer domingo en el estadio de Wembley, ante 67 mil 173 espectadores, más los que dieron portazo y se colaron al estadio sin boleto. ● FOTO: INTERNET



Puntual

Miguel Ángel Crisanto  
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez  
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio  
Pérez Ramón  
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS  
Puebla

Aurelia Navarro Niño  
Josué Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan  
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca  
José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia  
Tecamachalco  
Fernando Castro  
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza  
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara  
Raúl Ortega  
Sierra Norte

Paola Aroche  
Abacum Reyes Parra  
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco  
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA  
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN  
Y VENTAS  
Ma. Rayo Morales  
Alejandro Campos

Oficinas Puebla  
14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.  
Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:  
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE  
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.  
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



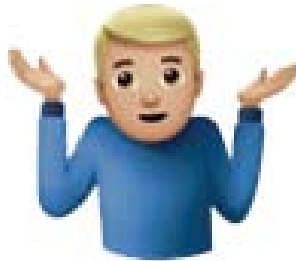
Los vecinos de Amalucan perdieron una millonaria inversión federal para dignificar su mercado, todo por lo intereses del diputado Gabriel Biestro, sólo para lastimar a la presidenta Claudia Rivera Vivanco.

Ahora, pese a que Sedatu canceló la remodelación al mercado Amalucan no habrá regreso de los locatarios hasta que haya un dictamen en la zona donde se encuentra instalado, ya que se detectaron hundimientos que es un peligro para los comerciantes, informó la edil Rivera Vivanco.

“Es un mercado que está cercano a una barranca se identificaron que hay algunas partes socavadas, que es un mercado que no cuenta con drenaje, que se inunda, que no tiene electrificación local por local y por ende se quería que se hiciera una intervención profunda, una intervención mayor”, precisó.

Recordó que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano había informado que, tras no haber llegado a un acuerdo con los comerciantes, se cancelaron las obras de mejoramiento para el Mercado Amalucan. Además de que fue llenado de grilla por diferentes actores políticos.

Claudia Rivera insistió que es necesario mejorar las condiciones del mercado, ya que no todos los locales cuentan con electricidad y el servicio de drenaje no es eficiente, pero Biestro se opuso con ferocidad a la obra. Qué pena.



Genoveva Huerta, dirigente estatal de Acción Nacional, consideró que si Morena esté realizando giras al interior del estado no significa que debilitará a su partido rumbo a la elección del 2024, donde se elegirá en Puebla el cargo de gobernador.

Precisó que cada partido local o nacional tiene sus propias estrategias, incluso el PAN puso en marcha durante la jornada electoral anterior la visita a más de 160 municipios, y recordó que en el 2019 se hicieron giras regionales.

Huerta Villegas destacó que el PAN sigue realizando capacitaciones a quienes resultaron ganadores de los comicios del seis de junio, con la finalidad de que una vez en funciones a partir del 15 de octubre no lleguen a improvisar, como ocurrió con los gobernantes de Morena.

Faltan tres años, pero los políticos ya solo piensan en 2024.



En Puebla, los casos Covid-19 en menores de edad siguen aumentando, ya que, desde el inicio de la pandemia en la entidad se han registrado mil 889 positivos en menores de 18 años, esto según datos del informe de Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna).

De acuerdo con el reporte más reciente del mes de julio, indica que del total de casos 884 son en mujeres y mil 5 en hombres.

Además, el documento indica que actualmente se tienen identificado a 8 menores de edad, catalogados como sospechosos, éstos se encuentran bajo observación médica para conocer la evolución de la enfermedad.

Con relación a los decesos, a la fecha suman 41 casos, esto desde el principio de la pandemia a la fecha. De esta cifra 19 son mujer y 22 hombres. Por división de edad, 18 fallecido tenían entre 0 y 5 años, en tanto que 8 eran del grupo de 6 a 11 años, y 15 pertenecían al bloque de 12 a 17 años.

Con la tercera, ola el grupo más expuesto son los niños y jóvenes, no queda otra más que cuidarse y cuidarlos.



Por la investigación a cargo de la Fiscalía General de Puebla, la autoridad judicial dictó sentencia condenatoria de 19 años de prisión contra Liliana N. alias “La Reina del Sur”, penalmente responsable de desaparición forzada y delitos contra la salud.

La Fiscalía acreditó que el 24 de mayo de 2018 la mujer en complicidad con otras personas, interceptó a un joven en la colonia Balcones del Sur de la ciudad de Puebla para llevárselo a bordo de una camioneta Chevrolet Tahoe.

El mismo día, en la Unidad Habitacional San Bartolo fue hallada una parte del cuerpo de la víctima, mientras que el resto se localizó en el municipio de Tianguismanalco.

Elementos de la Agencia Estatal de Investigación aprehendieron a Liliana N. el 31 de mayo de 2018 en la colonia Arboledas de Loma Bella. Durante la detención, el personal de la Fiscalía le aseguró 38 dosis de droga conocida como cocaína, 32 bolsas de metanfetamina, 28 envoltorios con hierba verde de características similares a la marihuana y 10 bolsas de presunta heroína.

La Fiscalía de Investigación Metropolitana presentó elementos probatorios ante el juez respecto a la comisión de los delitos de desaparición forzada y contra la salud en su modalidad de posesión de narcótico con fines de comercio.

El Tribunal de Enjuiciamiento dictó sentencia de 19 años de cárcel contra Liliana N. alias “La Reina del Sur”, una multa equivalente a \$103 mil 292 pesos y como reparación del daño moral e indemnización un total de \$194 mil 392 pesos.

## ITALIA, CAMPEÓN DE LA EURO 2020

Tras un intenso partido que se definió hasta los penales, Italia ganó a Inglaterra y se coronó como campeón de la Euro 2020



## PRESIDENTE DE CUBA LLAMA A PARTIDARIOS A "COMBATIR" PROTESTAS

"La orden de combate está dada, a la calle los revolucionarios", manifestó el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, ante las protestas



## APRUEBA SECCIÓN INSTRUCTORA DICTAMEN DE DESAFUERO CONTRA MAURICIO TOLEDO

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados avaló el dictamen de desafuero contra el diputado del PT, Mauricio Toledo



## "FUE MÁGICO", DICE EL MULTIMILLONARIO BRANSON TRAS LLEGAR AL ESPACIO

Después de llegar al espacio el multimillonario Richard Branson afirmó que el viaje fue mágico y se dijo honrado de haberlo vivido





Fernando A.  
Crisanto

## DEL REPORTERO

### UDLAP, A RÍO REVUELTO...

Mientras los integrantes de la comunidad de la Universidad de las Américas Puebla –estudiantes, egresados, profesores, trabajadores y padres de familia– salieron a la calles el sábado pasado para exigir que abandonen su campus las fuerzas policiacas que ingresaron el 29 de junio y certeza de que la institución mantendrá el excelente nivel educativo que garantiza como una de las mejores casas de estudio privadas de México, apareció un nuevo factor de interés que pelea los derechos del nombre y en una de esas la propiedad de la universidad.

En un extenso reportaje, la revista Proceso documentó ampliamente en su último número la intervención de quien ahora es dueño de la Universidad de las Américas en la Ciudad de México, el abogado Alejandro Gertz Manero, que actualmente es el Fiscal General de la República.

En el conflicto por el control UDLAP y la Fundación Mary Street Jenkins hay un viejo reclamo: el de la titularidad de la marca que disputa el Fiscal.

“Y es hacia la FGR a donde ha derivado la decisión del patronato designado por el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, de denunciar al actual rector de la Universidad, Luis Ernesto Derbez, por supuesto lavado de dinero y delincuencia organizada.

“Gertz y Derbez son viejos conocidos. Ambos formaron parte del gabinete de Vicente Fox 2001-2009. El primero lo hizo como secretario de Seguridad Pública; el segundo, como titular de Relaciones Exteriores”.

Ambos fueron factores para que el patronato de la Fundación llegara a un acuerdo para que Gertz mantuviera la propiedad de la UDLA en la Ciudad de México y le quitó el nombre a la de San Andrés Cholula que tuvo que agregar la consonante P de Puebla a su nombre y renunciar a su escudo.

“En la FGR hay otro actor central de la disputa por la marca: el titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales (SEIDF), Juan Ramos López, quien hasta el 13 de junio de 2018 fungía como apoderado legal de Gertz Manero en el litigio que el ahora fiscal inició desde 2007 en contra de la Fundación Universidad de las Américas Puebla (FUDLAP) por el registro y uso de la marca comercial “Universidad de Las Américas”.

“Con el antecedente de haber sido contraparte de la FUDLAP en un litigio civil, el subprocurador ordenó hace un año reabrir una carpeta de investigación que la SIEDF había iniciado el 4 de mayo de 2016 contra los herederos de la familia Jenkins, el antiguo patronato de la UDLAP y contra Luis Ernesto Derbez, rector de esa institución. El denunciante fue Guillermo Jenkins, quien había sido expulsado del patronato de la institución educativa.

“La orden de reabrir la carpeta de investigación identificada con el expediente FED/SEIDF/ UEDIFF-PUE/00020/2017 se dio a pesar de que el 4 de mayo de 2018 la propia FGR había decretado el cierre de la indagatoria por no haber encontrado la existencia de un delito en la operación de esa universidad poblana y sin que las autoridades ministeriales le reconocieran a Jenkins la calidad de víctima u ofendido en la investigación ministerial. “De acuerdo con documentos consultados por Proceso, el 12 de junio de 2020, Ramos López resolvió revocar el no ejercicio de la acción penal por el caso de la UDLAP y ordenó reabrir la investigación contra la familia Jenkins y el patronato de la UDLAP, a pesar de que no tenía facultades legales para hacerlo y de que su actuación es causal de impedimento, según los artículos 37, 43 y 258 del Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP).

“De igual forma, el titular de la SEIDF ordenó que se otorgara el reconocimiento de víctima a Guillermo Jenkins de Landa dentro de la carpeta de investigación correspondiente, instrucción que es firmada directamente por el propio Ramos López.

“El subprocurador justificó la reapertura de la citada investigación invocando el artículo 258 del CNPP. Sin embargo, esa norma establece que es facultad de un juez de control revocar el cierre de las carpetas de investigación, cuando la víctima o el ofendido impugnen esta determinación en los 10 días posteriores a que la fiscalía les notifique la resolución sobre el no ejercicio de la acción penal o el archivo temporal de la causa por la falta de pruebas o elementos.

“1- ¿Por qué la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federal ordenó el 12 de junio de 2020 reabrir la carpeta de investigación relacionada con la Universidad de Las Américas Puebla y el Patronato de la Fundación Mary Street Jenkins más de dos años después de que se había cerrado?

“Existe una denuncia presentada en el año 2016 por un ex miembro del Patronato de la Fundación Mary Street Jenkins, que había sido expulsado ilegalmente de dicho Patronato, por medio de la cual denunció el delito de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita en contra de los Patronos de dicha Fundación. El denunciante en el año 2020 hizo una petición por escrito al Ministerio Público, quejándose de que en la carpeta de investigación no se había actuado conforme a derecho y no se le daba acceso a la misma desde 2018. Había un No Ejercicio de la Acción Penal ilegal y una serie de diligencias no realizadas, detectándose que efectivamente se le había negado la calidad de víctima al denunciante, con objeto de no notificarle el No Ejercicio de la Acción Penal, todo lo cual significaba un cúmulo de ilegalidades y responsabilidades penales.

“En dicha carpeta de investigación no está denunciada la Fundación Universidad de las Américas Puebla y quienes sí están relacionados como imputados son los miembros del Patronato de la Fundación Mary Street Jenkins y sus abogados, contra quienes un juez de control del Poder Judicial de la Federación les giró en su contra órdenes de aprehensión.

“2.- ¿Por qué ordenó darle la calidad de víctima a Guillermo Jenkins de Landa cuando dicha calidad ya le había sido negada el 10 de octubre de 2018 por el Ministerio Público Federal, sin que conste algún tipo de impugnación de su parte para que se le reconozca dicho derecho?

“Desde 2016 el Ministerio Público le dio al denunciante el carácter de víctima u ofendido. En el transcurso de la integración un Ministerio Público ilegalmente le retiró ese carácter. Según las constancias ministeriales el denunciante sí tiene el carácter de víctima u ofendido, toda vez que era miembro del Patronato de la Fundación Mary Street Jenkins y fue expulsado ilegalmente del mismo.

“3.- De acuerdo con el artículo 258 del CNPP, en caso de que un agente del Ministerio Público Federal determine el archivo o el no ejercicio de la acción penal, los ofendidos o víctimas pueden impugnar ante un juez, cuestión que en este caso no sucedió. ¿Por qué el Ministerio Público Federal tomó una decisión que corresponde legalmente a un juez de control?

“Se reitera que el Ministerio Público en forma ilegal le quitó la calidad de víctima al denunciante, después de ello también en forma ilegal determinó el No Ejercicio de la Acción Penal y nunca le notificó dicha resolución, por lo que lo dejó en total estado de indefensión y no estuvo en posibilidad de impugnarlo.

“4- ¿Por qué el titular de esa Subprocuraduría está a cargo de este caso, cuando al mismo tiempo es apoderado legal de la Universidad de las Américas, AC?

“Este asunto no está a cargo de la Fiscalía Especializada de Control Competencial, ya que el mismo se encuentra en la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada. Para una mayor claridad las carpetas de investigación están encomendadas y se diligencian bajo la autoridad técnica y autónoma de un Ministerio Público de esa Fiscalía, y el mismo está supervisado por un fiscal y un director general”.

Por lo visto hasta ahora, Gertz Manero no sólo va por los derechos del nombre derivado de UDLA, quiere toda la institución a partir del viejo litigio que se generó a la muerte del estadounidense Burton Grossman, quien compartió negocios con Manuel Espinoza Yglesias.

El fiscal siempre ha visto a la de Puebla como parte de toda la institución con sede en la Ciudad de México y en este río revuelto puede ganar todo, a no ser que el gobierno poblano nombre otro patronato con solvencia moral y económica para sacar adelante a la UDLAP.

Veremos.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

## APRECIEN LA VIDA Y CUÍDENSE, PIDIÓ EL ARZOBISPO A POBLANOS ANTE REPUNTE DE COVID

Ante la llegada de la tercera oleada de coronavirus en el país y la llegada de las variantes del virus mortífero, el Arzobispo de Puebla, Víctor Sánchez Espinosa, reiteró a los fieles católicos apreciar la vida, por lo que pidió no bajar la guardia en cuanto a los cuidados y protección para evitar la propagación de los contagios.

Esto en el marco de la misa dominical, donde el prelado, rememoró las palabras del Presidente de la República, de no mentir, no robar y le agregó, “no matar”, ya que se habla de que cada día hay más de cien muertos en el país, lo que provoca que

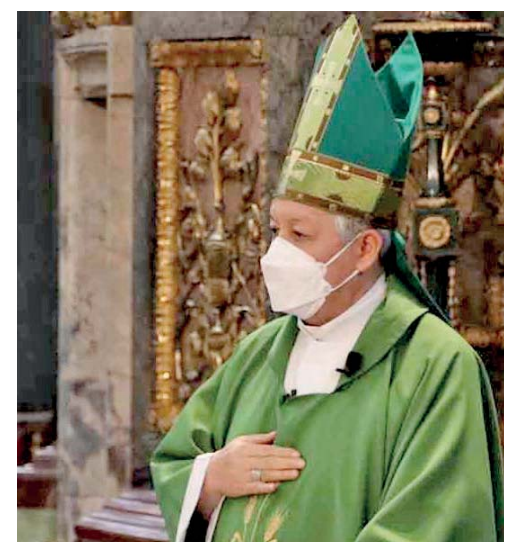
haya mucho sufrimiento para las familias.

“Ante esta experiencia tremenda que estamos viviendo de la pandemia, debemos Valorar lo que somos, peregrinos de este mundo, vamos de paso, nuestra vida pasa pronto y nos vemos más pronto que tarde, tenemos que estar preparados, hagamos un lado las rivalidades, la violencia la inseguridad, y los deseos de venganza en la fan de poder y de dominio de uno, sobre los otros y tomar el estilo de vida de Jesús”, acotó.

Sánchez Espinosa, mencionó que en la actualidad el mundo y la sociedad está

marcado por el materialismo, la inseguridad y la violencia, así como el deseo del poder y dominar a los demás, recordó que la vida es efímera y vamos de paso, más aún en estos tiempos de pandemia.

Finalmente, reiteró el llamado a seguir cuidando la vida y la salud, por lo que reiteró nuevamente el llamado a seguir cuidándose y hacer caso a los llamados de las autoridades sanitarias, asimismo, se pronunció nuevamente por la vida, desde su Concepción, hasta su muerte natural, reiteró el llamado a cuidarla y a respetarla. ● ALMA MÉNDEZ



El Arzobispo de Puebla, Víctor Sánchez Espinosa. FOTO: ENFOQUE

# Entre 10 y 15 mil pesos, gastarán padres de familia en regreso a clases



**Para Graciela García será difícil el regreso a clases, debido a que es madre soltera y cuenta con dos hijas, una de ellas pasará a 6 de primaria y la otra a 3 de secundaria**

Los papás de Puebla, podrían gastar entre 10 y 15 mil pesos para el regreso a clases en agosto próximo, debido a que se tiene que renovar la compra de uniformes, calzado, ropa interior, útiles escolares, así como inscripciones.

Para Graciela García López mencionó que será difícil el regreso a clases, debido a que es madre soltera y cuenta con dos hijas, una de ellas pasará a 6 de primaria y la otra a 3 de secundaria y pareciera que las dos ingresarán a una nueva escuela, pues tiene comprar de nueva cuenta uniformes.

Aseguró que su situación es complicada, pues es madre soltera y trabaja en un despacho jurídico y para este regreso a clases se las verá negras, pues al estar haciendo cuentas, se dio cuenta que debió haber ahorrado desde inicios de año para poder salir con los gastos del regreso a clases.

"Yo tengo dos niñas, una que pasa a sexto de primaria y la otra

a tercero de secundaria y apenas que dieron a conocer que se regresará a clases presenciales me puse a hacer cuentas y entonces la única manera que puedo obtener ese dinero es jugando una tanda para poder comprar lo que mis hijas necesitan", acotó.

A pregunta expresa de que si gastaba más cuando las clases eran en línea por la contratación de servicios y de herramientas tecnológicas como celulares, tabletas o computadoras, mencionó que será relativo, pues la ventaja de esto es que por su trabajo ya contaba con internet y su hija la mayor ya contaba con celular y sólo compró para la más pequeña uno.

"Es relativo, pues la ventaja es que no había fuga de dinero, pues a veces se nos hacía tarde para llegar a la escuela y se compraba comida, ellas estando en casa se hacían su desayuno y no gastaba de más, por ello, pude comprar un celular para la más pequeña", dijo.

Señaló que ahora quizá haya más gastos pues se tiene que comprar un botiquín escolar que ya pidió la escuela de las niñas como requisito para regresar.

En su oportunidad, Don Mario Espinosa, contó que él se encuentra ahorrando para que sus hijos puedan regresar a la escuela, pero al igual que Graciela, él tampoco contemplaba que sus tres hijos regresarán a la escuela en agosto próximo, pues lo que hará es conseguir un préstamo a su trabajo, para que se lo vayan descontando y mencionó que seguramente tenga que pagar todo este año y el otro parte del otro para poder pagarlo.

"Estoy pensando que, en mis ratos libres de trabajo, estaré de Uber o Didi para salir de mis gastos, porque actualmente hay que trabajar el doble, la pandemia nos ha dejado casi sin ingresos y hay que estar prevenido para salir adelante" concluyó. ● ALMA MÉNDEZ

ESTADO

5

LUNES

12.07.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

## SE SIGUE ENTREGANDO APOYO DEL PROGRAMA PESO A PESO UDP-FOCIR

La Secretaría de Economía, sigue entregado el apoyo del programa peso a peso UDP-FOCIR, dicho créditos van desde 25 mil a 180 mil pesos, tres meses de gracia para un primer abono en el cuarto mes, una tasa del 10 por ciento anual, con la posibilidad desde el octavo mes de aplicar una tasa del ocho por ciento si se cumple puntualmente con los pagos, además de no aplicarse penalización por pagos anticipados.

El programa registra un avance cercano al 50 por ciento en el ejercicio de recursos, siendo Puebla el cuarto estado del país con el mayor aporte, con un total presupuestado de 35.2 millones de pesos.

Entre los requisitos destaca que se requiere de aval, contar con al menos un trabajador registrado en el IMSS, reporte de Buró de Crédito y tener al menos ocho meses de actividades comprobables.

Los diversos pasos para tener acceso al programa pueden consultarse en la página de la Secretaría de Economía en el apartado <http://se.puebla.gob.mx/tucreditopesoapeso/> o en los teléfonos 222 2298200 extensiones 5036, 5045 y 5057.

El estado está dentro de las entidades que en el programa peso a peso UDP-FOCIR otorga acompañamiento para el trámite de solicitud de crédito, brindando asesoría telefónica y presencial a los aspirantes que requieran participar en el programa emergente de reactivación económica, informa.

● ALMA MÉNDEZ

## EL IMAIEF EN PUEBLA INFORMÓ QUE EN MARZO HUBO UN REPUNTE ANUAL DE 3.1 EN SU ACTIVIDAD INDUSTRIAL

El Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAIEF), informó que en el mes de marzo Puebla, tuvo un repunte anual de 3.1 Puebla en su actividad industrial tras un año en que la actividad se redujo como consecuencia de la emergencia sanitaria por la pandemia de la COVID-19.

El IMAIEF señaló que se ubicó entre los doce estados que registraron un aumento de actividad industrial, las manufacturas avanzaron 6.0 por ciento, ubicándose en el lugar 15 con mayor variación; sin embargo, en el sector de la minería se observó una reducción anual de 0.8 por ciento; mientras que las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica,

suministro de agua y gas por ductos al consumidor final cayeron en tres por ciento.

En tanto que la industria de la construcción se mantuvo en números negativos al reportar un descenso de 5.6 por ciento.

Cabe mencionar que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) ubicó a Puebla entre los siete estados con crecimientos mensuales más importantes, con un avance de 4.3 por ciento. Las entidades con mayor crecimiento mensuales son: Coahuila con 15.9 por ciento, Michoacán con 12.5 por ciento, Nayarit con un avance de 7.2 por ciento, Morelos con 6.5, Guanajuato con 6.1 y Nuevo León con 4.4 por ciento.

● ALMA MÉNDEZ

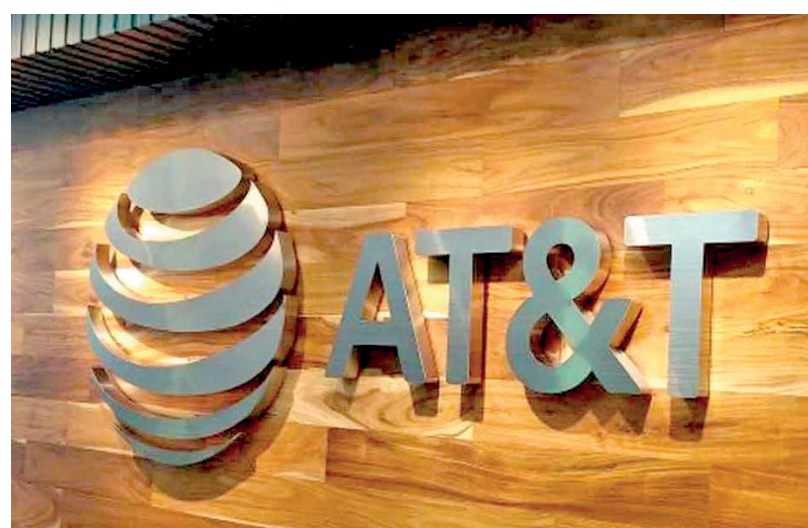
## PROFECO SUSPENDIÓ SERVICIO DE AT&T EN PUEBLA

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) suspendió, en Puebla y nueve ciudades más, la adquisición del servicio de telefonía celular de la empresa AT&T por diversas irregularidades en su contrato de "pospago" que afectan a los usuarios.

La dependencia federal realizó una verificación en los centros de atención de este proveedor de servicios de telefonía móvil derivado de una serie de quejas presentadas de personas que acudieron a contratar una línea celular bajo este esquema.

En la inspección se corroboró que el contrato a firmar es diferente al registrado en Profeco porque se anexa una carátula adicional con la que pretende incluir el consentimiento de sus clientes respecto de un cobro anual por equipo diferido.

La Profeco exhortó a los con-



sumidores que hayan celebrado contrato con la empresa AT&T en esquema de "pospago" a que revisen el contrato que les fue entregado al momento de la contratación y presentar su queja en caso de estar en esta situación.

Finalmente, esta irregularidad

se registró en Puebla, así como en ciudades como Aguascalientes, Ciudad de México, Ciudad Juárez, Guadalajara, León, Morelia, Querétaro, Tijuana y Veracruz, en donde se colocaron sellos de clausura en los centros de atención. ● ALMA MÉNDEZ

# Pese a suspender remodelación, locatarios no regresarán al mercado Amalucan



A pesar de que SEDATU canceló la remodelación al mercado Amalucan, no habrá regreso de los locatarios hasta que haya un dictamen del estado en la zona donde se encuentra instalado, ya que se detectaron hundimientos, que podrían ser un peligro para los comerciantes, así lo informó la alcaldesa de Puebla, Claudia Rivera Vivanco.

La presidenta municipal señaló que el mercado se encuentra cerca de una barranca, lo que pone en riesgo a los locatarios, pues en temporada de lluvias los casos de deslizamientos son más frecuentes.

"Es un mercado que está cercano a una barranca, se identificaron que hay algunas partes socavadas, que es un mercado que no cuenta con drenaje, que se inunda,

que no tiene electrificación local por local y por ende se quería que se hiciera una intervención profunda, una intervención mayor", declaró en entrevista.

Agregó que, por los primeros trabajos que se hicieron, antes de cancelar la remodelación, se descubrió que hay hundimiento de tierra, por ello se necesita la evaluación por el gobierno del estado, para descartar el peligro.

"Ahora estamos en espera de esos dictámenes, porque sí, en el primer levantamiento se advirtieron zonas socavadas puede poner en riesgo la permanencia de cualquier persona en la situación que está actualmente", acotó.

Recordó que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano había informado que, tras no haber

llegado a un acuerdo con los comerciantes, canceló las obras de mejoramiento para el Mercado Amalucan. Además de que fue llenado de grilla por diferentes actores políticos.

"Primero recordarle que el proyecto de la intervención en el mercado Amalucan es un proyecto que el gobierno federal a través de la SEDATU decidió impulsar junto con otros tres proyectos más que era una intervención en zócalos", dijo.

Claudia Rivera enfatizó que es necesario mejorar las condiciones del mercado, ya que, no todos los locales cuentan con electricidad y el servicio de drenaje no es eficiente. ● SILVINO CUATE

## UN COCHINERO EN EL ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA, DICEN TRABAJADORES

Trabajadores del Organismo Operador del Servicio de Limpia (OOSL) del municipio de Puebla se manifestaron frente al Palacio Municipal en contra del director Salvador Pérez Xilotl, por la falta de material para trabajar y la posible malversación de cuotas sindicales.

La mañana de este domingo, decenas de empleados del OOSL se instalaron frente al Palacio Municipal, para evidenciar la falta de equipamiento, además de ocultar casos Covid-19.

En entrevista, Rocío Marín empleada del Organismo Operador del Servicio de Limpia dijo que por tres años les han quitado las prestaciones.

Además, dijo que el director, Salvador Martínez Rosales, supuestamente ha desviado 15 millones de pesos de las cuotas sindicales que le pertenecen a los trabajadores de barrio del municipio de Puebla. Por ello solicitan se realice una auditoría.

Enfatizó que, ante esta situación buscan una reunión con el alcalde en turno, Eduardo Rivera Pérez, para llegar a una solución y no permitir más



actos irregulares.

"Tenemos tres años que nos están quitando todas nuestras prestaciones, pero si no decíamos nada, para ello mejor porque todo eso se llevan, aquí están en un acuerdo Salvador Rosales con Salvador Pérez, Claudia Rivera, y ya queremos una reunión con Eduardo Rivera para ver cómo le vamos hacer, porque están abusando mucho de nosotros", declaró

Asimismo, acusaron a la alcaldesa Claudia Rivera Vivanco de solapar ma-

los tratos y una posible malversación de recursos públicos.

Dijeron que no reciben material de protección, pese a la emergencia sanitaria, y sólo les entregan un cubreboca, además en el OOSL si se han registrado decesos por Covid-19, pero se han ocultado.

Comentaron que anteriormente les daban bolsas grandes de basura para recoger los desechos de las calles que barren, pero ahora solo les dan de tamaño pequeño. ● SILVINO CUATE

## EN PUEBLA, INCREMENTAN CASOS DE COVID-19 EN MENORES DE EDAD

Los casos Covid-19 en menores de edad siguen aumentando, ya que, desde el inicio de la pandemia en la entidad se han registrado mil 889 casos positivos en menores de 18 años, esto según datos del informe de Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

De acuerdo al reporte más reciente del mes de julio, indica que del total de caso 884 son en mujeres y mil 005 en hombres.

Además, el documento indica que actualmente se tienen identificado a 8 menores de edad, catalogados como sospechosos, éstos se encuentran bajo observación médica para conocer la evolución de la enfermedad.

En relación a los decesos, a la fecha suman 41 casos, esto desde el principio de la pandemia a la fecha. De esta cifra 19 son mujer y 22 hombres.

Por división de edad, 18 fallecidos tenían entre 0 y 5 años, en tanto que 8 eran del grupo de 6 a 11 años, y 15 pertenecían al bloque de 12 a 17 años.



# Eduardo Rivera refuerza sus programas de gobierno con foros

**Confirmó que será a partir del 15 de octubre una vez que esté en funciones como alcalde de Puebla cuando desde el primer minuto de su gobierno las acciones anunciadas en campaña, se empezarán a aplicar**

El alcalde electo de Puebla, Eduardo Rivera Pérez arrancó las reuniones entre su equipo de trabajo, investigadores, especialistas, empresarios, sindicatos y académicos de distintas universidades, como parte de la Comisión Permanente, para robustecer los programas en materia de Seguridad Pública, Reactivación Económica y Medio Ambiente.

Durante este fin de semana, las tareas fueron discutidas en esta mesa de diálogo donde Rivera Pérez llamó a seguir aportando ideas que lleven a mejorar

los programas bajo los tres ejes rectores: "Escudo Puebla", "Impulsa Puebla" y "Ciudad de 10".

Confirmó que será a partir del 15 de octubre una vez que esté en funciones como alcalde de Puebla cuando desde el primer minuto de su gobierno las acciones anunciadas en campaña, y robustecidas en estos meses de transición se empezarán a aplicar.

Entre los temas a abordar en estos encuentros figuran: la prevención del delito, consolidación de una policía cercana y

confiable; recuperación económica, apoyo a negocios e impulso al turismo; bienestar animal, agua, arborización, manejo de desechos y mejoramiento de la imagen urbana; temas que han sido abordados hasta el momento.

Previo al inicio de estas mesas, Rivera Pérez recordó que estos serán los primeros asuntos a analizar bajo este esquema de vinculación, aunque se continuarán articulando estrategias para atender otros temas de interés para las y los poblanos.

● AURELIA NAVARRO

## CONCLUSIÓN DE TRABAJOS DEL ZÓCALO, SÓLO PARA JUSTIFICAR LA INTERVENCIÓN ERRÓNEA: RIESTRA

El diputado federal electo de la alianza "Va Por México", Mario Riestra Piña, consideró que los trabajos que anunció la alcaldesa Claudia Rivera Vivanco, se estarán concluyendo a finales de agosto o principios de septiembre en el Zócalo, solo son para tratar de justificar la intervención errónea que se hizo en este espacio histórico.

Precisó que desde que la edil de Juntos Haremos Historia anunció este proyecto fue advertida de que era una obra innecesaria, ahora "le cuesta mucho trabajo a la alcaldesa reconocer su error y su equivocación al intentar remodelar un espacio que no requería ser intervenido, y menos con un recurso millonario.

De "triste y lamentable" calificó Riestra Piña los trabajos que aún se siguen

haciendo y que la edil anunció este fin de semana estarían concluyendo a más tardar al inicio de septiembre debido a que las acciones que se están realizando son menores, previendo que para los festejos patrios se puedan llevar a cabo sin problema.

Señaló que este intento de obra modernista solo ha dejado perjuicios para los capitalinos, pero sobre todo para quienes tenían sus cortinas en el centro histórico, impidiendo una reactivación económica.

"El proyecto original tuvo que ser completamente revisado, y lo que se está haciendo es algo mucho menos, restaurando solo algunas de las esculturas, pero solo más que nada para justificar la intervención", citó. ● AURELIA NAVARRO





# 60 AÑOS DE CÁRCEL A QUIEN COMETA FEMINICIDIO EN PUEBLA

De acuerdo a la iniciativa que el diputado sin partido, Gerardo Islas Maldonado, presentó para reformar los artículos 338 Bis y 338 Quater del Código Penal.

En el estado de Puebla, el Congreso local analizará elevar hasta 20 años la pena contra quien cometa feminicidio, al pasar de 40 a 60 años de prisión.

Para el caso de que el asesinato con evidencia de violencia de quie-

nes estén embarazadas se busca aplicar una multa de poco más de 268 mil pesos más la condena de prisión.

Lo anterior de acuerdo a la iniciativa que el diputado sin partido, Gerardo Islas Maldonado, presentó

para reformar los artículos 338 Bis y 338 Quater del Código Penal.

Será a lo largo de esta semana cuando la Comisión de Administración y Procuración de Justicia inicie su análisis, con la intención de ser aprobada en lo particular y después

presentarla en lo general ante el pleno.

Islas Maldonado, puntualizó que, "este problema no se resuelve de origen con sanciones permanentes, también es necesario una reeducación de la sociedad". ● AURELIA NAVARRO

## DIPUTADOS BUSCAN IMPEDIR REGISTROS CON NOMBRES PEYORATIVOS

Para evitar que los menores de edad sean sujetos de burla, la diputada local Mónica Lara Chávez confía que antes de concluir la legislatura se apruebe una iniciativa de ley con la que busca impedir que los bebés sean reconocidos ante el Registro Civil con nombres peyorativos, discriminatorios o denigrantes.

Admitió que aun cuando parezca raro en las salas del Registro Civil se tiene un listado con nombres que van desde personajes de películas americanas, hasta aquellos que tienen origen en comunidades pequeñas donde la tradición es prevalecer el nombre del abuelo o abuela sin importar que este provoque burla.

Como ejemplo, citó que algunos de los nombres en lista son: Gordonia, Caralampio, Indio, Rocky, Terminator, Trapanito, Petrolino, Zoyla, Carlemo, Isabelo, Rey, Santos, Montoya, Hashtag, Follow, Mozart, Adolfo Hitler, entre otros.

Por lo anterior, presentó una iniciativa de Ley en la que se busca evitar que menores de edad sean registrados con nombres peyorativos, discriminatorios o denigrantes en el estado de Puebla, con la reforma a los dos últimos párrafos al artículo 859 del Código Civil.

"Tiene como propósito proteger la in-

**Una iniciativa de ley con la que busca impedir que los bebés sean registrados con nombres peyorativos, discriminatorios o denigrantes**

tegridad de los menores, a veces con la conjugación de nombres, se deriva que sufran algún tipo de discriminación, por eso planteamos esta orientación a los padres de familia", sostuvo.

La Congresista puntualizó que, en otros estados del país, las autoridades han emprendido campañas importantes para evitar que a los bebés registrados les pongan nombres denigrantes o extravagantes que ya en su edad escolar deriven qué acciones de bullying. ● AURELIA NAVARRO



## GIRAS DE MORENA NO DEBILITAN AL PAN PARA 2024: GENOVEVA HUERTA

Para la dirigente estatal del PAN, Genoveva Huerta Villegas que Morena esté realizando giras al interior del estado no significa que debilitará al albiazul rumbo a la elección del 2024, donde se elegirá en Puebla el cargo de gobernador.

Señaló que cada partido local o nacional tiene sus propias estrategias, incluso el PAN puso en marcha durante la jornada electoral anterior la visita a más de 160 municipios, y recordó que en el 2019 se hicieron giras regionales.

"Cada partido tendrá sus

estragadas y serán muy respetables, nosotros tenemos y tendremos las nuestras también y seremos muy respetables. Esta dirigencia ha trabajado todo el tiempo de la mano de los ciudadanos", destacó.

Huerta Villegas destacó que el PAN sigue realizando capacitaciones a quienes de los comicios del seis de junio resultaron triunfadores, con la finalidad de que una vez en funciones a partir del 15 de octubre no lleguen a improvisar, como ocurrió con los gobernantes de Morena.

● AURELIA NAVARRO



# El Politécnico Nacional no hizo estudio del socavón; “ni enterado estaba”

Puebla, Pue. El Instituto Politécnico Nacional (IPN) dio a conocer que no tiene ningún vínculo oficial con los estudios realizados para investigar las causas del socavón en Santa María Zacatepec, junta auxiliar de Juan C. Bonilla en el estado Puebla.

A través de un comunicado en su cuenta de Twitter oficial, el IPN, en su calidad de instituto, se deslindó del informe que presentaron autoridades estatales.

“Por este medio, nos permitimos puntualizar que el Instituto Politécnico Nacional, en su calidad de institución de educación superior tecnológica del Estado mexicano, no tiene ningún vínculo oficial con los estudios realizados para investigar las causas del socavón en Puebla”, se lee en el comunicado.

Además, el documento indica que el dictamen no fue elaborado oficialmente por la institución y tampoco hay una colaboración formal con las autoridades encargadas del tema.

“Lo anterior con relación a diversas notas publicadas los días 8 y 9 de julio, en diferentes medios de comunicación, sobre la supuesta existencia de un estudio adjudicado al IPN, el cual no fue elaborado oficialmente por la institución y tampoco hay una colaboración formal con las



El documento indica que el dictamen no fue elaborado oficialmente por la institución y tampoco hay una colaboración formal con las autoridades encargadas del tema. FOTO: ENFOQUE

autoridades encargadas del tema”, se lee.

Cabe recordar que el día de ayer (8 de julio), la secretaria de Medio Ambiente de Puebla, Beatriz Manrique Guevara había informado que la extracción de agua, las

sequías de los últimos años que derivó en la erosión de la zona, y las fuertes lluvias, son algunos de los factores que ocasionaron el socavón.

La funcionaria estatal había asegurado

que, estos resultados fueron de acuerdo a lo investigado por la participación de un especialista del Instituto Politécnico Nacional (IPN) donde se abarcó 25 hectáreas. ● SILVINO CUATE

**Ke** 93.5 fm  
**buena**

**¡MÁS QUE UNA RADIO!**

**Somos la estación de radio preferida de la región del género regional mexicano**

**CONTAMOS CON ASESORES PUBLICITARIOS EXPERTOS EN DESARROLLAR UN PLAN EFICAZ**

**Nuestra programación esta diseñada para crear una alta expectativa en cada uno de los radioescuchas.**

**Contacto 245 103 0441 245 119 0793**

**Facebook @kebuenapuebla935**



NOTICIAS, OPINIÓN + ANÁLISIS



El representante Raúl Ruiz, presidente del Colegio Electoral Hispánico del Congreso de Estados Unidos, habla sobre Biden, inmigración, justicia ambiental y de lo que espera hacer una vez que sea vacunado.

EN LA MIRA

# De cuna zacatecana al Congreso estadounidense

PARTE 2/2



➤ Hemos oído las historias de terror de muchas personas que han escapado de la violencia, de muchas personas que envían a sus hijos bajo amenazas de violencia sexual, de violencia física e incluso de muerte, si no cumplen con los narcotraficantes o los pandilleros. Debido a los recientes huracanes en América Central que acabaron con su industria agrícola, muchos de ellos sufren de hambre, por lo que van a donde creen que la fuente de alimentos es abundante.

—**En relación con los votantes latinos en noviembre, Biden obtuvo el apoyo de casi dos tercios y tuvo un buen desempeño en estados clave como Arizona, lo que le ayudó a ganar la presidencia, pero Donald Trump mejoró notablemente con respecto a 2016 en estados como Florida y a lo largo de la frontera en Texas, dos estados con grandes poblaciones de origen latino. ¿Qué lecciones deben aprender los demócratas de estos resultados?**

—En primer lugar, es importante reconocer que los latinos catapultaron a la victoria al equipo de Biden y Harris. Y lo hicieron debido a la cantidad récord de votantes latinos que acudieron a las urnas, lo que generó los márgenes necesarios para que triunfaran en distritos indecisos como Arizona, Nevada, Pennsylvania e incluso en Georgia. En Georgia, Biden ganó por 11,000 votos. El nuevo incremento en el voto latino fue de 17,000. Así que los latinos desempeñaron una función crucial y muy importante en el triunfo del presidente Biden en esta elección.

Hubo un aumento en el número de nuevos votantes latinos a favor de los republicanos y de Trump, pero ese incremento no fue lo suficientemente importante para decir que Biden perdió Florida y Texas debido a ese incremento. Sin embargo, esos aumentos deben hacer que los demócratas tomen el asunto en serio y comprendan lo que el Colegio Electoral Hispánico del Congreso han venido diciendo desde hace tiempo, es decir, que los latinos no son un monolito.

No son un “voto latino”. Son votantes latinos. Por ello, no deberían concebir el alcance y el mensaje a los latinos como algo a escala nacional, y en cambio, deberían regionalizar sus esfuerzos. Vimos cómo Trump invirtió dinero específicamente para llegar a los votantes latinos de esas áreas, por lo que tiene que haber un aumento sustancial en la inversión, no solo en consultores, sino también en los mercados mediáticos que los latinos escuchan o leen. Por último, el mensaje debe llegar a los corazones y a las mentes de los latinos con base en sus antecedentes, el lugar donde viven y trabajan, y en sus intereses. Es necesario utilizar metodologías que funcionen en comunidades latinas y hablar de sus problemas; casi como una campaña paralela o como varias campañas paralelas. Hay lecciones muy importantes, especialmente, “Si inviertes dinero, ellos votarán”.

—**Un problema persistente para los demócratas parece ser el aumento de las campañas de desinformación, acusación que los demócratas del Congreso han repetido con base en informaciones noticiosas que, según se dice, están dirigidas a los latinos, particularmente en español, en plataformas que van desde WhatsApp hasta YouTube y en donde se califica a los demócratas como “comunistas” y “socialistas”. ¿Puede usted explicar lo que ha visto y lo que les dice a los republicanos y a los partidarios de Trump que afirman que decir que los demócratas están adoptando el socialismo más que en el pasado no es desinformación?**

—Hay un nuevo impulso agresivo, no solo por parte de los republicanos, sino también por parte de Rusia, que difunde teorías conspiratorias con medias verdades para presentar una imagen de una cierta visión del mundo, y con frecuencia, esa visión del mundo genera división. En el caso de Rusia, nada les gustaría

POR

ADRIAN CARRASQUILLO

@Carrasquillo

más que ver las ruinas de nuestra democracia. Cuando uno escucha a líderes como Trump diciendo: “Créanme a mí y solo a mí”. En otras palabras, no crean las notas periodísticas, no crean a sus propios ojos cuando vean las cosas en la televisión, esto indica que estamos avanzando por una vía muy peligrosa. Una vía que muchas democracias han tomado hacia su propia ruina.

La desinformación que hay por ahí es un plan estratégico intencionado para confundir a los votantes hasta el punto de la apatía o incluso hasta negar las realidades que tienen ante ellos. Teorías conspiratorias tan estrafalarias como la gran mentira de que el presidente Biden no ganó la elección, las cuales impulsaron el ataque contra nuestra democracia y contra nuestro gobierno el 6 de enero, lo cual fue una muy grave actividad de insurrección en nuestro país, o la teoría conspiratoria de que el coronavirus era un fraude. Todas ellas son muy perjudiciales.

—**En un informe publicado en mayo se señala que los índices de hospitalización en California, de donde usted es congresista, son los más bajos de toda la pandemia. Sin embargo, cerca de 40 por ciento de los californianos son latinos, y de acuerdo con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, los latinos tienen el doble de probabilidades de ser infectados, y el doble de probabilidades de morir debido al virus. Dados sus antecedentes como médico, ¿qué es lo que le gustaría que los estadounidenses hicieran más para lograr una reducción aún mayor en la propagación del virus?**

—Tenemos que usar la equidad como la metodología y como el arquitecto no solo de los proyectos de ley, sino también de la implementación de nuestras campañas de vacunación y educación. Yo hice sonar la alarma desde el inicio de la pandemia diciendo que, dadas las desigualdades en el acceso a la atención a la salud y las barreras que ya han producido desigualdades en la disparidad de enfermedades crónicas en las comunidades marginadas y con recursos médicos insuficientes, la pandemia produciría los resultados que ya hemos visto.

Los hispanicos están en riesgo debido a un acceso deficiente a los servicios de atención a la salud, a su alto índice de personas no aseguradas, al costo de los servicios de atención a la salud, a la falta de recursos y a que constituyen una gran porción de nuestros trabajadores esenciales que presentan un alto riesgo. Así que están en grave peligro de infectarse y regresar a un hogar sobrepoblado, viviendo generalmente en un apartamento de dos recámaras y con tres generaciones de la familia con ellos. No pueden ponerse en cuarentena lejos de sus familias, y la enfermedad puede propagarse fácilmente entre las familias y la comunidad. Todos estos factores nos indican por qué vemos índices de infección tan altos entre los latinos y también por qué vemos los índices de vacunación más bajos en nuestras comunidades.

En esencia, tenemos a la comunidad de más alto riesgo, que presenta el mayor número de fallecimientos, que recibe proporcionalmente menos vacunas, lo cual es inadmisiblemente. Lo que tenemos que hacer es comenzar a cambiar nuestra metodología de equidad y no utilizar una base de “los primeros que llegan son los primeros en ser atendidos”. Esto se debe a que se les da ventaja a quienes tienen acceso a internet, a quienes tienen flexibilidad en el trabajo para hacer fila, ir a su farmacia más cercana y estar al teléfono durante horas navegando por un complejo sistema para lograr ser vacunados.

—**¿Qué espera hacer para divertirse en este verano y que no haya hecho durante el año pasado?**

—¡Llevar a mis hijas a Disneyland! 📺

LUNES

12.07.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

## DETUVIERON A PANADERO LADRÓN EN TEHUACÁN

**José Alberto N. huía por calles de la colonia La Purísima cuando fue detenido por elementos del grupo Omega de Tehuacán**

Tehuacán, Pue. José Alberto N., de oficio panadero, fue detenido en la colonia La Purísima de Tehuacán acusado de robar un celular y una bolsa de mano.

La víctima solicitó ayuda al ser asaltada por un sujeto que huyó por calles de esta colonia, con las características aportadas los elementos policiacos lo atraparon a la altura de la 5 Oriente esquina 7 Sur.

Elementos del grupo Omega presentaron a las víctimas al detenido al cual lo identificaron de forma directa como el responsable por lo que José Alberto N. fue trasladado a la Dirección de Seguridad y puesto a disposición del juez calificador.

● LUZ MARIA ZAYAS



## ENCUENTRAN EN TEXMELUCAN A 3 MENORES DE EDAD REPORTADOS COMO DESAPARECIDOS



Los menores fueron atendidos y canalizados con la autoridad competente para ser entregados a sus padres. FOTO: ENFOQUE

El Ayuntamiento de San Martín Texmelucan informa que a través de la Secretaría de Seguridad Pública, después de recibir reportes para búsqueda, localizó a tres menores de edad, dos masculinos de nombre Helmut G. y Mariano G. y una femenina de nombre Naomi M. originarios del municipio de Juan C. Bonilla.

La Policía Municipal de San Martín inicia operativo de búsqueda a las 17 horas y localiza a los menores sobre la autopista Puebla-México a la altura del puente hacia El Verde, alrededor de las 20 horas del mismo viernes 9 de julio.

Los menores fueron trasladados a las instalaciones del DIF municipal de Texmelucan, en las cuales fueron atendidos, son canalizados con la autoridad competente para el apoyo necesario y son entregados a sus padres. ● REDACCIÓN



# Exhiben en VIDEO a elementos de tránsito por presunta extorsión a chofer en Texmelucan

**En un vídeo que circula en redes sociales, los oficiales habrían detenido a un chófer al cual le estarían solicitando 8 mil pesos para liberarlo**

San Martín Texmelucan, Pue. Elementos de tránsito municipal de Texmelucan fueron sorprendidos y exhibidos en redes sociales, cuando intentaban extorsionar a un transportista en inmediaciones de la carretera federal Puebla-México.

Fue un grupo de vecinos y transportistas hartos de la corrupción que impera en el municipio, haciendo uso de sus celulares, evidenciaron a través de redes sociales, un presunto acto de extorsión que 2 elementos de tránsito municipal.

En un vídeo que circula en redes sociales, los oficiales habrían detenido a un chófer de la empresa CCN Transportes, a quien inclusive ya tenían a bordo de la patrulla P-15146, y que además presuntamente le estarían solicitando la cantidad de ocho mil pesos para liberarlo.

La versión fue confirmada por el propio chófer, que al verse apoyado, exhibió a los agentes.

Ante esto, ciudadanos y choferes que observaron los hechos intervinieron en

defensa del chófer, pues según lo relatan, los oficiales estaban cometiendo un abuso contra él, ya que lo habrían tenido retenido en el lugar por más de una hora.

Por lo anterior comenzaron a grabar a fin de hacer evidentes esta clase de avisos que se viven en Texmelucan por parte de los elementos del área de tránsito municipal y exigir a alcaldesa Norma Layón frenar los abusos.

Puede apreciarse la solidaridad y apoyo que los ciudadanos externan al chófer, pues como señalan constantemente este tipo de acciones se dan y sin embargo no son sancionadas, por ello, a través de su denuncia, buscan frenar los abusos.

Los elementos de tránsito, al verse descubiertos, intentaron retirarse del sitio, no obstante los vecinos visiblemente molestos, no permitieron que los oficiales se retiraran del sitio.

Personal del área de Gobernación a cargo de David Alvarado Limón, arribaron al sitio, dónde se le exigió que los elementos señalados fueran puestos a disposición de la autoridad pertinente a fin

de que respondan por las acusaciones hechas en su contra.

## AYUNTAMIENTO DA DE BAJA A OFICIALES

El Ayuntamiento de San Martín Texmelucan informa que dos elementos de la Dirección de Tránsito Municipal que aparecen en algunos videos relacionados con un acto de cohecho, serán dados de baja de manera inmediata.

En el caso de que la persona afectada proceda a levantar la denuncia correspondiente, estos elementos se pondrán a disposición de la autoridad para afrontar las consecuencias legales que su caso amerita.

Se informa que en 5 meses se han dado de baja 18 elementos de Tránsito Municipal y 3 directores. Se continuará con la depuración de esta corporación, hasta erradicar estas malas prácticas.

Es instrucción de la Presidencia Municipal que la aplicación de la Ley en San Martín Texmelucan sea justa y pareja para todos, sin distingo alguno.

● CAROLINA GALINDO

## ATLIXCO PROMUEVE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO VIOLENCIA HACIA LA MUJER

Atlixco, Pue. El Ayuntamiento de Atlixco, a través de la Subdirección de la Mujer y Juventud Atlixquenses, impartió la capacitación "Prevención de la Violencia de Género en los Centros de Trabajo" a empresas e instituciones públicas del municipio con el objetivo de promover la igualdad de género y la no violencia hacia las mujeres.

Durante este año, a pesar de la pandemia, la subdirección ha desarrollado un ciclo de conferencias impartidas a funcio-

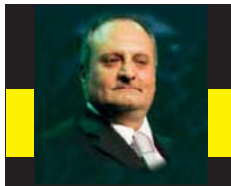
narios públicos, empresas, instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales a fin de atender la alerta de género y como parte de promoción para la igualdad entre hombres y mujeres.

Al respecto, la encargada de la subdirección, Josefina Steffanoni León, explicó que este programa se desarrolló con 5 empresas del municipio y el Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Atlixco (Soapama), para implementar protocolos que promuevan la prevención de la violencia laboral y no discriminación.

Asimismo, la encargada subrayó que las actividades permitirán fomentar centros de trabajo con relaciones laborales sanas, al mismo tiempo que se evitará el ciclo de conferencias impartidas a funcio-

"Es importante que las organizaciones tomen conciencia del papel importante que representa la promoción y ejecución de estas acciones, pues además de que mejora la actitud laboral y productividad de las empresas, impacta de forma positiva en los hogares, además de que nos permitirá construir una sociedad basada en valores", expresó.

Josefina Steffanoni exhortó a empresarios instituciones públicas y privadas a unirse y formar parte de las empresas comprometidas con la igualdad de género y la no violencia hacia las mujeres, los interesados pueden acudir directamente a las oficinas de la subdirección, ubicada en calle 3 Poniente, número 702, colonia Centro. ● PAOLA AROCHE



Pepe Hanan

## EN LÍNEA DEPORTIVA

### Complicaciones camoteras

A modo de ser honestos, si este Puebla es capaz de salir adelante a pesar de todas las complicaciones que se le han presentado, tendríamos que ponernos de pie ante Nicolás Larcamón quien ya "a lo Chelís", hace de todo en el Club Puebla.

El DT se ha convertido en el todo para un club que a la fecha tiene poco que presumir, el argentino es promotor de venta de abonos y boletos, vendedor de playeras y promotor cultural de la historia de nuestra ciudad y estado y a cuatro meses de estar en nuestro país, ya incluso desplazó a verdaderos historiadores de la riqueza cultural de nuestro estado con esas cátedras dictadas desde las redes sociales sobre las cúpulas de Puebla.

En lo futbolístico, la complicación del Covid 19 vino a estropear la pretemporada, la cual tuvo que suspender partidos de preparación y gira por Estados Unidos.

A doce días del inicio del torneo, la escuadra no ha podido celebrar ningún encuentro de preparación y el inicio, a pesar de que los rivales tendrán algunas bajas por jugadores seleccionados, no se ve nada halagador.

Tampoco debemos dejar de lado que los jugadores más emblemáticos que tenía el equipo fueron vendidos y la verdad es que al menos hoy no se ve que hayan sido suplidos de buena manera; con esto no quiero decir que el equipo está desarmado por completo pero ya será tarea de Larcamón darle forma a una escuadra que, como sea, logró el tercer lugar el torneo anterior y llegó a semifinales convirtiéndose en la sorpresa de la temporada y la afición, cualquier cosa menos de eso, lo verá como un fracaso.

Veremos si Larcamón, con tanta fuerza que le han dado al interior del club, será capaz de sacar al equipo adelante pues ya sabemos cómo se manejan las cosas en el fútbol mexicano donde un inicio flojo le puede costar el puesto y como se ve la situación, las cosas no van a estar nada fáciles, por lo que como le comentaba al inicio de esta columna, si Larcamón la saca, tendríamos que reconocérselo de pie.

Franjabonos.

Un terrible fracaso ha resultado para la directiva la venta de franjabonos, pues de una venta aproximada de 6500 abonos en torneos anteriores, la venta se ha caído al grado de contabilizar hasta el fin de semana pasado 400, más o menos. Además de que al día de hoy y de acuerdo al aumento de los casos del Covid 19 se mantiene latente la posibilidad de que el acceso al estadio se vuelva a cerrar o en el mejor de los casos bajar sustancialmente el aforo de ingreso, por lo que comprar un Franjabono es un riesgo a perder tu dinero como ya nos sucedió el año pasado cuando se cerraron las puertas y la 'corrupta' directiva del Puebla encabezada por el galán conocido ya como el 'mataviejitas' Ro(b)a, se hizo de la vista gorda y argumentó que ese dinero se maneja como dádivas para el equipo.

Por lo que hoy, señores aficionados, comprar un franjabono va por cuenta y riesgo de ustedes mismos.

El que avisa no traiciona.

Nosotros como siempre seguiremos en línea.

Hasta la próxima.

Twitter@pepehanan



## INVERNADERO DE JITOMATE QUE APOYA GCM BENEFICIA A 54 FAMILIAS EN XALTIPANAPA

### XALTIPANAPA, TEPEYAHUALCO, PUEBLA.-

El proyecto de un invernadero en la telesecundaria "Cantona", de la comunidad de Xaltipanapa, en Tepeyahualco, es un sueño cumplido para los estudiantes, maestros y más de 54 familias que son parte de la comunidad.

La idea fue de Gabriel, uno de los padres de familia que, con apoyo de más familias y del ayuntamiento local, lograron la construcción de un invernadero.

Hace unos meses, la empresa Granjas Carroll de México (GCM), les brindó asesoría técnica de expertos y apoyo económico para la primera siembra de jitomate, que alcanzó 1512 plantas. Estudiantes de la secundaria, participan en los trabajos de elaboración del sustrato, limpieza del lugar, vigilancia de planta y monitoreo de la siembra.

René Xanteno, director de la escuela, dijo que el objetivo del proyecto de invernadero de jitomate, tiene dos ideas claves, la educativa y la económica.

En el aspecto educativo, el invernadero permite a los jóvenes estudiantes hacer prácticas de matemáticas, español y ciencias, mientras que en el aspecto económico, las ganancias que se obtengan de la venta del tomate irán para la disminución de cuotas a

padres de familia y mejoramiento de equipo tecnológico.

Gabriel Carmona, presidente del comité del proyecto cuenta que cada planta aporta en promedio hasta 10 kilos de jitomate, por lo que esperan una cosecha de entre 14 y 15 toneladas de cultivos.

Para apoyar la economía de la escuela, el producto se venderá por kilo entre los habitantes de la comunidad y también se distribuirá a la venta en reja con costos que van hasta los 230 pesos. La empresa Granjas Carroll apoya este proyecto con asesoría experta de dos agrónomos, planta, semillas y fertilizantes para plagas, pero también con asesoría en ventas y comercialización.

Guadalupe tiene 14 años, dice que cuando sea grande quiere ser bióloga agropecuaria; apoyar en la labores de limpieza y vigilancia de las plantas del invernadero le ha dejado claro que su profesión será esa.

"A mí lo que más me gusta del invernadero es ver crecer las plantas, ver como ahora nos darán frutos", cuenta.

Alexis apoya en los cuidados del invernadero hasta en temporada de vacaciones: "Ver que después de tanto esfuerzo, vamos a tener nuestra primera cosecha es lindo", dice



### PRODUCCIÓN GENERARÁ RECURSOS PARA SECUNDARIA "CANTONA"

Mayra Frische, directora de la Fundación de Granjas Carroll informa que este es un ejemplo de los proyectos que se apoyan y que sirven para asegurar el alimento a las familias, y también apoyar a su economía.

La empresa ha apoyado algunos proyectos agropecuarios en 54 comunidades de Puebla y Veracruz, como la producción de hongos seta, variedades de maíz, huertos, alfalfa y forraje hidropónico.



## Avanza desafuero de Toledo: dictamen pasa a la Mesa Directiva de Diputados

**En una segunda votación, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados aprobó que avance el procedimiento de desafuero contra Mauricio Toledo, acusado de enriquecimiento ilícito.**

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados aprobó este domingo el dictamen relativo al procedimiento de declaración de procedencia del desafuero de Mauricio Toledo, legislador del PT acusado de enriquecimiento ilícito.

En una segunda votación del asunto, llevada a cabo este domingo, los diputados integrantes de la Sección Instructora aprobaron el proyecto que expresa que "hay lugar a proceder penalmente" en contra del servidor público, en función de haberse encontrado elementos que permiten acreditar su responsabilidad en la comisión del delito, imputado por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de Méx-

ico.

El dictamen había sido votado por primera vez el pasado 5 de julio, y remitido a la Mesa Directiva, sin embargo esta determinó devolverlo para que fuera aclarado, pues hubo un reclamo por un voto, por lo que en una sesión a distancia se votó por segunda ocasión.

De acuerdo con el proyecto aprobado, "la valoración de los medios probatorios aportados por las partes, así como las obtenidas por la propia Sección se dieron por acreditados los elementos dispuestos en el Código Penal local".

El dictamen será remitido a la Secretaría de la Mesa Directiva para que dé cuenta del mismo a la Presidencia

de la Cámara de Diputados, a efecto de que se siga el trámite procedente ante el Pleno.

En enero pasado, la FGJ capitalina anunció que buscaría el desafuero de Toledo para proceder contra él por el delito de enriquecimiento ilícito, pues hallaron "un incremento injustificado e inexplicable en su patrimonio lo que resulta incongruente con sus ingresos reportados".

Detalló que la investigación contra Mauricio Toledo inició en septiembre de 2020, cuando se acreditó que el imputado cuenta con inmuebles cuyo valor excede a los ingresos que legalmente manifestó como servidor público.

# INE garantiza que habrá una boleta para que cada ciudadano vote en consulta popular



El INE informó que la consulta popular contará con más de 93 millones de boletas, para cada elector en el padrón, y señaló que ya cuenta con el 86% de funcionarios para las mesas de votación

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, informó que el organismo autónomo continúa con los preparativos de la consulta popular "para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en años pasados", misma que contará con una boleta para cada una de las más de 93 millones de personas inscritas en el padrón de electores, que estarán disponibles en más de 57 mil mesas de votación.

A través de redes sociales, Córdova Vianello detalló que ya han sido nombrados más de 236 mil personas como funcionarias de mesas receptoras de voto, que equivalen al 86% de las requeridas, y de ellas ya se han capacitado 228 mil, "lo que permite afirmar que la consulta va y va muy bien", afirmó.

De acuerdo con el funcionario, por mandato constitucional la campaña de difusión de la consulta popular "corresponde exclusivamente al INE", y que esta dará inicio al 15 de julio, no antes, por decisión de la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

"Aún así, desde hace un mes el INE tiene canales de

información para que la ciudadanía sepa de la consulta y se informe adecuadamente sobre los detalles de este ejercicio", dijo.

En junio pasado, el INE advirtió que reduciría a "parámetros mínimos necesarios" la consulta popular a realizarse el próximo 1 de agosto, debido a la falta de presupuesto.

Para hacer frente al contexto presupuestal del Instituto, la consejera Danial Ravel informó que se propondría que las papeletas sean de tamaño de media hoja carta, sin papel de seguridad, aunque sí incluyendo elementos que eviten duplicidades. También se sugirió que el diseño de estas no incluya el dato de municipio o alcaldía y que este sea colocado durante el sellado de papeletas en los distritos.

La pregunta que se leerá en las boletas es: "¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?". ● REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO

# lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

## VERACIDAD EN LA INFORMACIÓN



BÚSCANOS COMO  
LDH NOTICIAS



LUNES A VIERNES

2:00 PM

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS  
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

